

Expediente: 3394/07
Carátula: MAMANI MIGUEL ANGEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - MAMANI, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
900000000000 - CASTELLINA, EDUARDO JOSE-DEMANDADO/A
900000000000 - CASTELLINA, EMILIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 3394/07



H102325537270

JUICIO: MAMANI MIGUEL ANGEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 3394/07

Proveyendo actuación: OTROS - POR: RODRIGUEZ, GRACIELA ALICIA - 27/05/2025 17:44

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Atento a las constancias de autos, en especial al oficio librado en fecha 27/05/2025 a la Dirección General de Catastro, a lo solicitado, resérvese para ser proveído una vez que mencionado oficio sea contestado. **FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN.** MDC

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.